



ALCALDÍA de
SOLEDAD



TRÁNSITO de
SOLEDAD

Soledad, Atlántico, mayo 2025

Señor:

WALBERTO NIEBLES CERVANTES

Jefe Oficina de Talento Humano

E. S. D.

Asunto: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.

De manera atenta solicito la expedición de la certificación de qué trata el artículo primero (1º) del decreto 2209 de 1998, sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta para realizar actividades que se requieren para contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA Y ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A LA OFICINA JURIDCA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD.**

Atentamente;

Original firmado

LORENA ROCIO MENDOZA RIPOLL

Jefe Oficina Asesora Jurídica